

**INFORME DE LA GERENCIA
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CRISTALIA DEL ECUADOR S. A.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía S.A. resultados durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011:

I. GENERAL

La utilidad neta de la compañía durante el ejercicio económico del 2011, después del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores ascendió a CUARENTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 18/100 (\$130,491.18).

Los Ingresos por Ventas de la compañía en el 2011 tuvieron una disminución en valores de un 15% con relación al año anterior. Esto se debe a que el mercado esta muy competitivo y nuestros productos en su mayoría se comercializan a través del Portal de Compras Publicas donde el mecanismo de selección, muchas veces favorece a las entidades que le provee en Bloque los productos. Es ahí donde nuestra empresa de ve un poco limitada ya que actualmente solo manejamos 9 items aproximadamente.

Cabe indicar que estamos haciendo los trámites para la Fijación de Precio de nuevos productos para este año 2012.

El costo de ventas tuvo una disminución en comparación al año anterior en valores en un 11.01%. Se debió principalmente a la disminución en las Ventas que tuvimos en el 2011.

II. METAS Y OBJETIVOS

Esperamos incrementar el volumen de ventas y nuestra rentabilidad en función de seguir introduciendo nuevos productos al mercado con mejores precios para grandes y pequeños clientes, mejorar en la eficiencia interna y buscar reducciones en los costos y gastos.

III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo inalterada durante el ejercicio fiscal del 2011, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 26 de marzo del 2011, se aprobó que la utilidad del ejercicio económico del 2010, sean pagadas a los Accionistas en su totalidad y se contabilizada en la cuenta "Cuentas por Pagar Accionistas".



En el año 2011 se procedió a ratificar al Directorio y a designar el nuevo Comisario Principal.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2011, la compañía mantuvo su estructura administrativa inalterable, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

La compañía ha cumplido con los preceptos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual relacionados con el respeto a los derechos de autor y conexos, establecidos en dicho cuerpo legal. La compañía mantiene todos sus productos que fabrica y/o comercializa, debidamente registrados.

V. ASUNTOS FINANCIEROS

A continuación detallamos algunos índices financieros logrados en el año 2011 comparados el año anterior.

		2011	2010
Liquidez Corriente	veces	4.32	2.43
Prueba acida de Liquidez	veces	2.00	1.89
Rotación de cuentas por cobrar	días	57.35	57.66
Rotación de inventarios Producto Terminado	días	56.08	50.23
Endeudamiento Corriente	%	64.39%	56.73%
Margen Bruto en ventas	%	46.85%	49.38%



VI DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta Gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2011, según mandato legal, y que, de acuerdo con la Ley de Compañías se destine el 10% de la utilidad neta, como apropiación de Reserva Legal, dejando el saldo de las utilidades resultantes junto con las utilidades de años anteriores para libre disposición de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

Marzo 27 del 2012


 Ing. Ernesto Rovayo V.
 Gerente General

